

los casos y formas establecidas por la Ley de Procedimiento Administrativo.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que pueda presentarse adoptar Resoluciones y criterios o medidas necesarias para el buen orden del Concurso-Oposición en aquellos aspectos no previstos en estas bases, siendo en todo caso aplicable el Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura; Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo por el que aprueba el Reglamento de ingreso en la Administración Pública; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y demás normas concordantes de general aplicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Coria, a 5 de noviembre de 1998.—El Presidente, Fdo. José María Álvarez Pereira.

AYUNTAMIENTO DE GARROVILLAS

ANUNCIO de 9 de noviembre de 1998, sobre aprobación inicial de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobada inicialmente Modificación NNSS ampliando suelo urbano en ejido Cruz de Brozas se somete a información pública a efecto de su examen, alegaciones y reclamaciones por periodo de un mes, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Garrovillas a 9 de noviembre de 1998.—El Alcalde, JESUS RAMOS TALAVERA.

CAJA DE BADAJOZ

ANUNCIO de 17 de noviembre de 1998, sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

De conformidad con la legislación vigente de regulación de las normas básicas sobre Organos Rectores de las Cajas de Ahorros, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1998, ha acordado convocar a los señores Consejeros Generales de esta Entidad, para la celebración de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 11 de diciembre de 1998, viernes, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17 horas 30 minutos en segunda, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sito en el Paseo de San Francisco, número 18 de esta capital, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.—Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Saluda del Sr. Presidente.

Tercero.—Propuesta del Consejo de Administración, y aprobación, en su caso, de las directrices básicas del Plan de Actuación de la Entidad y Líneas Generales de los Presupuestos para el ejercicio siguiente.

Cuarto.—Acuerdos relativos a Obra Social.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores, que, en unión del que preside la Asamblea, han de aprobarla.

Badajoz, a 17 de noviembre de 1998.—El Presidente del Consejo de Administración, JOSE MANUEL SANCHEZ ROJAS